SENA	**ACTA No. 1**

PROCESO DE SELECCIÓN MC-RB-DIR-00045-2022
SELECCIÓN Y ADJUDICACION

CIUDAD Y FECHA: Cartagena 14 de diciembre de 2022	**HORA DE INICIO: 5:00pm**	**HORA FIN: 5:30 pm**
LUGAR: Grupo de Apoyo Administrativo Mixto-Centro Multisectorial de Ternera	**REGIONAL BOLIVAR**	

TEMAS: Analizar el informe de evaluación de la oferta presentada por el proponente **DEALTECH SAS, identificada con el Nit No 900418090-3**, Representada legalmente por la Señora **MARENA ARELLANO BETIN** identificada con CC No 45.536.673de Cartagena Bolívar, Para lograr realizar la selección y adjudicación del proceso de MINIMA CUANTIA MC-RB-DIR-00045-2022.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Establecer el mejor oferente dentro de las reglas contractuales establecidas en la normatividad vigente. Del contrato que tiene por objeto: Contratar el alquiler a todo costo de elementos audiovisuales, iluminación y transporte para la realización del informe anual sobre las actividades de la vigencia 2022 por los funcionarios y a su vez realizar una jornada de integración en concordancia con la Resolución de Bienestar de Funcionarios SENA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes de la Reunión

- JAIME TORRADO CASADIEGOS. DIRECTOR REGIONAL BOLIVAR
- ALEJANDRO ROBLEDO FERNANDEZ. Abogado Contratista
- MARIA MARGARITA GUZMAN SIERRA Profesional GS-SST
- MARIA JOSE CASTIBLANCO BARRIOS Contador Contratista

Desarrollo:

1. Que la Dirección Regional Bolívar del SENA, realizó el Estudio Previo para determinar la Conveniencia y Oportunidad de realizar una contratación, por lo que se autorizó el respectivo trámite de contratación.

2. Que la Dirección Regional Bolívar, solicitó precotizaciones a través de la página https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.21975275&isFromPublicArea=True&isModal=False por lo que se realizó estudio de mercado y se solicitó disponibilidad presupuestal.

3. Que, con base a lo anterior, se expidió el Certificado de disponibilidad No. **CDP No. 4122 de 2022.** y se realizaron estudios previos e invitación pública No. MC-RB-DIR-00045-2022, documentos que fueron publicados en la página del Secop II www.contratos.gov.co.

4. Que de acuerdo al acta de cierre del presente proceso de contratación, publicada en la página del secop www.colombiacompra.gov.co, se recibieron las siguientes ofertas:

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR PROPUESTA A PRECIO UNITARIO	ORDEN DE ESCOGENCIA
DEALTECH SAS	7-12-2022 hora 10:45 am	$ 54.790.000	UNICO OFERENTE

5. Que mediante informe de evaluación definitivo de fecha 13 de diciembre de 2022, se procedió a evaluar la oferta presentada por **DEALTECH SAS, identificada con el Nit No 900418090-3**, Representada legalmente por la Señora **MARENA ARELLANO BETIN**

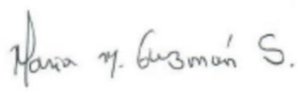
identificada con CC No 45.536.673de Cartagena Bolívar y así mismo no se recibieron observaciones.

6. atendiendo a que su oferta económica cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Entidad cuyo informe de evaluación fue publicado en la página del Secop www.colombiacompra.gov.co., el cual se resume de la siguiente manera:

OFERENTE	DOCUMENTOS JURIDICOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PROPUESTA ECONOMICA
DEALTECH SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7. Que de conformidad con el informe definitivo de evaluación publicado en la página del Secop II www.colombiacompra.gov.co y no habiéndose recibido observación al respecto en el término estipulado en el cronograma, el Comité evaluador conceptuó que la oferta presentada por **DEALTECH SAS, identificada con el Nit No 900418090-3 Representada legalmente por la Señora MARENA ARELLANO BETIN identificada con CC No 45.536.673de Cartagena Bolívar,** cumple con todos los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos, y recomienda la adjudicación del presente proceso de selección a **DEALTECH SAS, identificada con el Nit No 900418090-3**, Representada legalmente por la Señora **MARENA ARELLANO BETIN** identificada con CC No 45.536.673de Cartagena Bolívar por valor de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL M/CTE ($ 54.790.000)** IVA Incluido, bajo la tarifa ofertada por el proponente.

8. Para constancia firman la presente acta, quienes en ella intervinieron.

ALEJANDRO ROBLEDO FERNANDEZ	
MARIA MARGARITA GUZMAN SIERRA	
MARIA JOSE CASTIBLANCO BARRIOS	

De conformidad con lo anterior, el Director Regional Bolívar, acepta la recomendación del Comité evaluador, por lo que decide adjudicar el presente proceso de contratación al **DEALTECH SAS, identificada con el Nit No 900418090-3 Representada legalmente por la Señora MARENA ARELLANO BETIN identificada con CC No 45.536.673de Cartagena Bolívar** de acuerdo con las consideraciones consignadas en la presente acta.



Proyecto: Alejandro Robledo.